



RES - 2024 - 451 - CS # UNNE
Sesión 05/06/2024

VISTO:

El Expte. N°27-01662/2023 por el cual la Facultad de Ingeniería tramita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple del Departamento de Hidráulica - Orientación "INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL"; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Resolución RES-2024-95-CD-ING#UNNE solicita el llamado, propone la integración del Jurado y la designación de los Observadores Estudiantiles;

Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio señala que el trámite se ajusta a las prescripciones de la Ordenanza de Carrera Docente (Resolución N°956/09 C.S. y modificatorias N°885/11 C.S. y RES-2024-333-CS#UNNE);

Lo aprobado en sesión de fecha 5 de junio de 2024;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1°- Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple en el Departamento de Hidráulica – Orientación "INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL", en la Facultad de Ingeniería, de conformidad con el detalle que se transcribe en el Anexo de la presente, en un todo de acuerdo con el Artículo 19° del Anexo de la Resolución N°956/09 C.S. y la RES-2024-333-CS#UNNE.

ARTICULO 2°- Designar el Jurado y los Observadores Estudiantiles que deberán entender en el llamado a concurso dispuesto precedentemente, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 42° y 44° de la Ordenanza de Carrera Docente, cuya integración se transcribe en el Anexo de la presente.

ARTICULO 3°- Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

ANEXO

DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA

Orientación: INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL

Cargo: UN (1) PROFESOR ADJUNTO

Dedicación: SIMPLE

TITULARES:

PROF. MARCELO J. M. GOMEZ - UNNE

PROF. CARLOS A. DEPETTRIS - UNNE

PROF. GUSTAVO SANCHEZ - UNaM

Observador Estudiantil:

SR. OSVALDO A. BAEZ SILVA - L.U. N°19218

SUPLENTES:

PROF. NÉSTOR E. ROMERO - UNNE

PROF. JORGE V. PILAR - UNNE

PROF. JORGE ARCE - UNaF

Observadores Estudiantiles:

SR. JUAN F. FICCA - L.U. N°20360

SR. SEBASTIÁN CORREA - L.U. N°19372

Hoja de firmas